

D. Juan de Oña Esteban, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Unidad de carreteras de Almería, perteneciente a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, como Director de las obras de **"REPINTADO DE MARCAS VIALES EN LAS CARRETERAS: N-340a DEL P.K.: 431+820 AL 454+020, N-347 DEL P.K.: 0+000 AL 3+900 Y AL-14 DEL P.K.: 0+000 AL 2+900. PROVINCIA DE ALMERIA"** situadas en la provincia de Almería, ejecutadas para el Ministerio de Fomento, Demarcación de carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Unidad de Carreteras de Almería.

CERTIFICA:

Que la empresa **SEÑALIZACIONES EDER S. A.**, subcontratista de las unidades correspondientes a la **SEÑALIZACION HORIZONTAL** de dichas obras, comenzó su ejecución el 6 de Noviembre de 2.014, finalizándolas el 26 de Noviembre de 2.014 y las ejecutó con arreglo a las condiciones de la adjudicación y a satisfacción del que suscribe.

Que el importe sin I. V. A., de las obras de señalización vial ascendió a la cantidad de **46.958,65 €**, de las que fueron ejecutadas en 2.014, cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y cinco céntimos.

Las obras consistieron en: SEÑALIZACION HORIZONTAL

En el conjunto de dichas obras se incluyó la ejecución de

18.870,00	ml Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 10 cm. De ancho.
45.685,00	ml Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 15 cm. De ancho.
1.040,00	ml Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 30 cm. De ancho.
1.020,00	m ² Cebreados con pintura acrílica.
2.440,00	m ² Inscripciones con pintura acrílica.

El importe total sin I. V. A. De las obras anteriormente citadas del **Subgrupo G-5** fue de **46.958,65 €** ejecutadas todas en el año 2.014.

Y para que así conste, a petición del interesado, y a los efectos de la **clasificación de contratistas**, expido el presente certificado en Almería a 26 de junio de 2015.


Fdo: **Juan DE OÑA ESTEBAN**